INFORME DE REVISIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS

SELECCIÓN RÉGIMEN ESPECIAL CON OFERTAS DECRETO

N° 092, MDC-SS-RE-001-2024

Me permito enviar la evaluación de las condiciones técnicas de la invitación publica **N° 092, MDC-SS-RE-001-2024,** en el convenio de asociación, cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPULSAR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO Y SOCIAL, A TRAVÉS DE ACCIONES INTEGRALES QUE GARANTICEN LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA ZOONOSIS RABIA Y LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA EN SITUACIÓN DE ABANDONO O EN CALLE Y/O EN POSESIÓN DE POBLACION VULNERABLE.**

Propuesta presentada.

EXPERIENCIA	DOCUMENTOS APORTADOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
1.3 Experiencia e Idoneidad 1.3.1 Correspondencia del objeto de la ESAL y el programa o actividad prevista en el plan de desarrollo (Cumple / No Cumple) Las ESAL deberán aportar el certificado de existencia y representación legal donde conste que su objeto social está relacionado con el objeto del convenio a celebrarse; además, copia de los estatutos con el fin de verificar que en sus documentos constitutivos definen el área de interés de su acción, la cual está relacionada con la intención de los fundadores y de los donantes. Así mismo, deberá acreditar un mínimo de un (1) convenio.	El oferente adjunto el certificado de existencia y representación legal con código de verificación ecxyrQHwJQ con fecha de expedición el 25 de noviembre del 2024. Aporta copia de los estatutos Aporta certificado de convenio de asociación con la alcaldía de Candelaria N 203-15-02-007 con objeto AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPULSAR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE INTERÉS	**CUMPLE**

Scanned with CamScanner

	PÚBLICO Y SOCIAL, A TRAVÉS DE ACCIONES INTEGRALES QUE GARANTICEN EL BIENESTAR Y LA PROTECCION ANIMAL COMO COMPROMISO SOCIAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE CANDELARIA CON MASCOTAS, ANIMALES (CANINOS Y FELINOS) EN SITUACION DE ABANDONO O EN CALLE Y/O EN POSESION DE POBLACION VULNERABLE	
Reputación Para verificar la reputación de la ESAL, el Municipio revisará los antecedentes fiscales, disciplinarios y penales de los administradores de la ESAL. Adicionalmente el oferente deberá presentar una declaración bajo la gravedad de juramento en la cual indique si los administradores son o no expuestos políticamente. Adicionalmente, el Municipio cuenta con la obligación de realizar la verificación de esos antecedentes de los administradores y del personal ofrecido como director de las ESAL.	Se anexa certificación de reputación.	**CUMPLE**

FACTOR	DOCUMENTOS APORTADOS	PUNTOS
Aporte Económico	Anexa carta de compromiso que evidencia un aporte económico de dieciocho	60

Scanned with CamScanner

	millones ciento noventa y nueve mil pesos	
Equipo de Trabajo	Anexa relación del equipo de trabajo a intervenir en el desarrollo del contrato, debidamente soportado	40

Atentamente,

DEYBIS MARIA PALACIOS MOSQUERA
Secretaria De Salud Pública Y De Seguridad Social En Salud

Anexo: Dos (2) Folios

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Jasmin Elena Machado Soliman	Contratista	
Elaboró	Jasmin Elena Machado Soliman	Contratista	
Revisó	Deybis Maria Palacios Mosquera	Secretaria De Salud Pública Y De Seguridad Social En Salud	
Aprobó	Deybis Maria Palacios Mosquera	Secretaria De Salud Pública Y De Seguridad Social En Salud	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Scanned with CamScanner